



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio, Hacienda y Deuda
Delegación de Contratación y Compras
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO DE LICITACIÓN
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000060

ANUNCIO DE LICITACIÓN CONTRATO MENOR

1º.- Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Educación, Juventud y Deportes
- c) Obtención de documentación e información:
 - Servicio de Contratación y Compras.
 - Correo electrónico: contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
 - Perfil de contratante: <http://app.cadiz.es/compras/web/ucweb.nsf>
 - La obtención de documentación e información podrá efectuarse hasta el último día del plazo para presentar ofertas.
- d) Número de expediente: 2016.000060.

2º.- Objeto del Contrato

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Tramitación: Ordinaria
- c) Descripción: **SERVICIO DE GESTIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE TRIPULANTES EN LA REGATA- 2016.**
- d) Plazo de ejecución: El servicio se prestará hasta el 30 de julio de 2016, de acuerdo con el calendario establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3º.- Procedimiento y criterios de adjudicación

- a) Procedimiento: CONTRATO MENOR
- b) Criterios de adjudicación:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.1 del TRLCSP, cuando sólo se utilice un criterio de adjudicación, éste ha de ser, necesariamente, el del precio más bajo.

El contrato se adjudicará a la entidad que presente la oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta que el único criterio de adjudicación es el precio.

En caso de igualdad de proposiciones, tendrán preferencia en la adjudicación, siempre que hayan presentado la documentación acreditativa junto a la oferta, las empresas que reúnan los siguientes requisitos:

- Empresas que cuenten en su plantilla con un número no inferior al 2 por 100 de trabajadores con discapacidad, por tener un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- Sociedades Cooperativas Andaluzas de trabajo asociado y las de segundo o ulterior grado que las agrupan.
- Empresas que tengan la marca de excelencia o desarrollen medidas destinadas a lograr la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
- Empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que cumplan con los requisitos establecidos en dicha normativa para tener esta consideración.

Si aun así persistiera la igualdad entre las proposiciones, o si ninguna de las empresas tiene



Excmo. / Ayuntamiento de Cádiz
Area de Patrimonio, Hacienda y Deuda
Delegación de Patrimonio, Hacienda y Deuda
Servicio de Patrimonio Contratación y Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
Telef. 956241021 Ext.
Fax. 956241044
e-mail. contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
Web. <http://www.cadiz.es>

**ANUNCIO DE LICITACIÓN
PERFIL DEL CONTRATANTE**

EXPEDIENTE: 2016.000060

preferencia conforme al párrafo anterior, se procederá a la realización de un sorteo.

La realización del sorteo, en caso de tener que realizarse, se hará en acto público, anunciado con antelación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Cádiz.

www.cadiz.es

<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

4º.- Valor estimado del contrato

DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (16.885,00 €)

5º.- Presupuesto máximo de licitación

- a) Importe: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (16.885,00 €)
- b) IVA: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y CINCO EUROS (3.545,85 €), correspondientes al 21 %.
- c) Importe Total: VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (20.430,85 €)

6º.- Garantías exigidas

No procede.

7º.- Plazo de Presentación de ofertas o solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas será desde el día de la publicación de este anuncio en el perfil del contratante hasta las **13:00 horas** del **jueves 23 de junio de 2016**, último día del plazo.

b) Modalidad de presentación:

1. En mano en las dependencias del Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
2. Por correo electrónico en la siguiente dirección: compras.ayuntamiento@cadiz.es

c) Lugar de Presentación:

1. Dependencia: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras del Ayuntamiento de Cádiz.
2. Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n – Casa Consistorial
3. Localidad y código postal: Cádiz. CP 11005
4. Dirección electrónica: compras.ayuntamiento@cadiz.es

d) Documentación a presentar por los licitadores:

- Proposición económica
(Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)
- Declaración responsable
(Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

Cádiz, 17 de junio de 2016